

**Acta No.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BAQUECONS S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 21 de marzo del año 2016, a las 10h00 en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Avenida Cóndor Ñan OE2-02 y Avenida Lira Ñan, se reúnen las siguientes personas: El señor Edison Rodrigo Quevedo Villamarín, por sus propios derechos y además como Gerente General de la compañía; y, el señor Luis Enrique Barros Enríquez, por sus propios derechos.-

Preside la sesión el señor Luis Enrique Barros Enríquez y el señor Edison Rodrigo Quevedo Villamarín, actúa como secretario.

El Presidente, pide que la secretaria, prepare la lista de asistentes como sigue:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. de Acciones</b>	<b>Capital pagado</b>
EDISON RODRIGO QUEVEDO VILLAMARÍN	400,00	US \$400,00
LUIS ENRIQUE BARROS ENRÍQUEZ	400,00	US \$400,00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>US \$800,00</b>

El secretario declara que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, Comisario, correspondientes al año 2015; Balance de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2015;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades por el ejercicio económico del 2015;**
- 4. Designación de Comisarios**

Los Accionistas renuncian a convocatoria previa, aprueban la Agenda y la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el Presidente declara instalada la sesión a las 10:30 horas.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, y Comisario, correspondientes al año 2015; Balance de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2015:**

Se conocen y aprueban los Informes presentados por el Gerente General y Comisario, el Balance de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias.-



## **2. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades por el ejercicio económico del 2015**

El Gerente General indica que la compañía se encuentra iniciando actividades, por lo que en el Estado de Pérdidas y Ganancias se refleja una pérdida contable, por lo tanto no existe utilidad por el ejercicio económico 2015 a distribuirse entre los accionistas.-

## **3. Designación de Comisarios**

El presidente explica que es necesario nombrar comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2016, para lo cual se sugiere el nombre del Abogado José Geovanny Churo, como comisario principal, además se indica que por el momento al no encontrar la persona idónea no se designa comisario suplente, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.-

No existiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la preparación del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, se la aprueba y el Presidente levanta la sesión a las 12:30 horas.

Se incorpora al expediente de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los siguientes documentos:

Informe del Comisario

Informe del Gerente General

Balance de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias.



Sr. Luis Enrique Barros Enriquez  
Accionista  
Presidente



Sr. Edison Rodrigo Quevedo Villamarín  
Accionista  
Secretario - Gerente

